



## SOLICITUD DE CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE PERSONA FÍSICA

Para solicitar de manera gratuita un certificado electrónico de persona física a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT) deberá seguir el proceso de tres pasos, detallado por la FNMT en su web en [Obtener el Certificado](#) y que se inicia con la solicitud vía Internet del certificado.

Para el segundo paso de Acreditación de la identidad en una Oficina de Registro deberá presentarse la persona física en las oficinas de la CNMV, para lo que deberá solicitar cita previa en el número de teléfono 915851500, o en cualquiera de las oficinas de Registro de los Organismos acreditados, con:

- el documento Nacional de Identidad, pasaporte o tarjeta de residente
- y el Código de solicitud del certificado obtenido en el paso primero.

En esta oficina deberá firmar la documentación de expedición del certificado electrónico.

### Oficinas de la CNMV:

C/Edison, 4  
28006 Madrid

Passeig de Gràcia, 19  
08007 Barcelona